



FSP
Castilla
La Mancha

Federación de Servicios Públicos

U
G
T

I
N
F
O
R
M
A

FSP UGT se reúne con el Consejero de Sanidad

Representantes de FSP-UGT Castilla-La Mancha se han reunido el pasado 8 de septiembre con el Consejero de Sanidad para plantearle las reivindicaciones del sector e insistir en la necesidad de tomar medidas urgentes tras estos 4 años en los que se han destruido los derechos de los profesionales.

En esta reunión se han planteado un elevado número de propuestas que pasamos a detallar.

Modelo de Gestión de los nuevos hospitales y centros

Lo primero que le hemos planteado al Consejero es que **modelo de gestión** utilizarán para los hospitales pendientes de construir, **nos ha manifestado con absoluta rotundidad que todos los centros que se construyan serán públicos con un modelo de gestión íntegramente público**, no tienen intención de privatizar o ceder la gestión a empresas de ningún servicio.

Jornada de trabajo

Nuevamente **se ha solicitado recuperar la jornada de 1519 horas anuales**. Actualmente se encuentran estudiando el coste que supondrá pero según nos indican, **es una de las primeras medidas que se tomará**. La semana anterior, el **Consejero de Hacienda nos indicó que posiblemente se modifique a partir del 1 de enero**.

Retribuciones

Desde UGT les hemos trasladado el **impacto que tuvieron las medidas económicas que tomó el anterior ejecutivo y la pérdida de poder adquisitivo que hemos sufrido las empleadas y empleados públicos**. Igualmente les hemos manifestado que la aplicación de la rebaja salarial fue desigual en las diferentes administraciones y que es **imperativo trabajar para recuperar los salarios perdidos**.

Se ha solicitado que se tomen medidas para eliminar la **rebaja del 15% del Complemento de Atención Continuada** además de la conocida reducción del 3% o 1,5% aplicada de forma desigual en función del colectivo.

Carrera Profesional

Tienen claro que se tiene que recuperar el modelo pero **están estudiando el coste que supondrá**, es una medida que posiblemente no puedan tomar a corto plazo pero están analizando diferentes vías para llevarla a cabo.

Concurso de Traslados

Hemos manifestado que la oferta de plazas del concurso que está pendiente de resolver no cubre las necesidades de los profesionales y limita la movilidad. Tienen claro que es insuficiente y nos indican que **pondrán en marcha un concurso en el que se de opción a todos los profesionales con una mayor oferta de plazas**.

Movilidad Interna

Tras la suspensión de estos procedimientos por sentencia, **hemos solicitado que se negocie el pacto nuevamente y que en el nuevo modelo de Movilidad se de cabida a todas las gerencias**, incluidas la de Urgencias, Emergencias y Transporte Sanitario que actualmente



utiliza la Comisión de Servicios como herramienta para la movilidad y la de Coordinación e Inspección que carece de procedimientos de movilidad. Estudiarán la propuesta y nos indican que efectivamente se tiene que reponer el modelo de movilidad interna.

Reducción de la temporalidad

Actualmente **el número de contratos de carácter eventual es muy elevado** por lo que la tasa de temporalidad se encuentra por encima de lo aceptable, dado que la mayoría de contratos eventuales se renuevan periódicamente, a fin de evitar la incertidumbre de quienes ocupan estos puestos sería razonable **realizar un estudio de las necesidades e iniciar un proceso de “interinización”** que dé algunas garantías en cuanto al puesto de trabajo. Estudiarán la propuesta.

Pacto de Selección de Personal Temporal

Hemos planteado la necesidad de mejorar el Pacto de Bolsa en algunos aspectos que hemos detectado desde su puesta en marcha. En particular en cuanto a los requisitos de acceso ya que en algunos casos resulta imposible acreditar ciertas situaciones por la falta de documentación por lo que entendemos necesario revisar estos casos y adaptar el pacto a la realidad.

Categorías de Informática

Hemos solicitado que se retome el borrador de decreto que no llegó a publicarse y se mejore ya que es imprescindible crear estas categorías en el SESCAM que actualmente se encuentran en una situación irregular por la sentencia que anuló el anterior decreto. Coinciden con nosotros por completo y ya se encuentran estudiando este tema.

Categorías de Mantenimiento

Tras el intento de los anteriores responsables de declarar en extinción estas categorías con una intención privatizadora, entendemos que **es necesario actualizar el modelo y consolidar estas categorías tan necesarias en nuestro servicio de salud**. En este sentido **hemos puesto a disposición del SESCAM la propuesta que UGT elaboró y que permitió paralizar la supresión de estas categorías**. Estudiarán estas posibilidades pero coinciden en la necesidad de actualizar estas categorías dentro del marco público.

Personal Estatutario de Atención Continuada

Este personal se encuentra regulado mediante **un decreto que ha quedado obsoleto en cuanto a derechos y jornada y entendemos que es necesaria su revisión** y actualización. Es algo que ya se ha planteado por parte de algunos responsables del SESCAM y que se encuentran estudiando.

Mutua SOLIMAT

Le hemos hecho llegar al Consejero los problemas con la mutua que han surgido y la **necesidad de que se valore nuevamente la necesidad de ceder a una Mutua externa servicios que perfectamente podrían ser asumidos por el propio Servicio de Salud**.

Planes de Acción Social

Sobre esta cuestión le hemos planteado al Consejero la necesidad de recuperar este tipo de ayudas. En todo caso todo lo que este supeditado a la situación presupuestaria tendrá que esperar dada la mala situación económica.